UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 16 de septiembre de 2022

Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID 408. 838**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Valentin Fernández Franco
RUC	2041744-6
DOMICILIO LEGAL	Mcal. Estigarribia c/ Villarrica
REPRESENTANTE LEGAL	Valentin Fernández Franco
TELEFAX	071-203010
MONTO ADJUDICADO	13.869.500 Gs

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Rolando Miralles
RUC	1895692-0
DOMICILIO LEGAL	25 de mayo c/Lomas Valentinas
REPRESENTANTE LEGAL	Rolando Miralles
TELEFAX	0985-727027
MONTO ADJUDICADO	16.200.000 Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional · RECTORADO · UNI · U O C · Encarnación - Paraguay

Mg. María Ocampo
Directora Interina de la UOC